



VILLAVIEJA
SAN HUASCARÁN

DECLARACIÓN DE
CONFLICTO
DE INTERESES

FORMATO



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

EL CONTRALOR INTERNO PRESENTA A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

INSTRUCCIONES Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE

Jose Carmelo Rocha Mendoza

CARGO QUE DESEMPEÑA

Ayudante Ecología

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

Villa de Reyes

OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

Ecología

CORREO ELECTRÓNICO

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas sociadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

CENSALES, DOMICINARIO O CUBRINO

HIJOS

Indicar nombre, número de los hijos que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí, así como el número de los hijos biológicos no registrados.

HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINAT

CONCUBINA

Indicar nombre, número de hijos del concubinato que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

PADRES

ABUELOS

NIECOS Y NINIETOS (Indicar nombre y número de hijos y nietos que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí).

HERMANOS

Indicar nombre, número de hermanos que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS

Indicar nombre, número de primos, sobrinos y tíos que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

SUEGROS, TERNOS, NUERAS Y CUÑADOS

Indicar nombre, número de suegros, ternos, nueras y cuñados que se han registrado en el Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Jose Carmelo Rocha Mendoza

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTABILIDAD INTERNA DE LA FISCALÍA

INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado en lo referente al puesto, cargo, comisión actividades e poderes que desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), e bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas y de consultoría que el declarante padece o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

()

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 OCAIONES 2. 4 A 7 OCAIONES 3. 8 A 11 OCAIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN BENÉFICA
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECEDES Y/O ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VÍNCULO

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

1. CUCIAR 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTRO APORTE (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)

UBICACIÓN

(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO

(ESPECIFICAR MESES, AÑOS)

PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN E ADMINISTRACIÓN

SI NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
 SI NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

OBSERVACIONES E ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

José María en Rocha III
SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y PEGARLA



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que pueda por su puesto, carga, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, asociedades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración ser esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

| |

NÚMERO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS
 5. BENEFICIO DE INGRESOS 6. OTRAS (INDICAR EN EL NUMERAL 7)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD C.A. 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRAS (INDICAR EN COMPLEMENTOS)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

Ubicación:
 (CALLE o CALLEADA), ENTIDAD
 Federativa y País

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)

SECTOR E INDUSTRIA (EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONDICE PERTINENTE):
 | SI | | NO | ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
 | SI | | NO | DESPUES DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ACTIVIDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONTRATO (AÑOS) OBSERVACIONES O DECLARACIONES

FIRMA ASESOR PÚBLICO

J. Contraloría

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



COMUNICACIÓN INTERNA MILITARES

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o RER, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

() NINGUNO _____

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

- 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL
- 2. PARTES SOCIALES
- 3. TRABAJO
- 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES
- 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

- 1. SOCIEDAD ANÓNIMA
- 2. SOCIEDAD CNL
- 3. ASOCIACIÓN CNL
- 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

LUGAR

(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

REGÍO DE PARTICIPACIÓN PE CON TRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA o FINANCIERA

() SI () NO

() NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO () NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN o CONVENIO (AÑOS)

OBSERVACIONES o ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Juan Carlos Rocha

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, compramos de esta Autoridad serán protegidos, interpretados y utilizados por la Contraloría Interna de Ayuntamiento de Villa de Reyes a través de Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, así como fundamento en la artículo 19 párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción II y 124 de la Constitución Política de Estado de San Luis Potosí, artículos 29, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 301, 110 y 123 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4, 3 fracciones XI y XVI, 94 fracción XVI, artículos 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales de Funcionarios de las Entidades Obligadas, publicadas el 17 de agosto de 2008, en el artículo Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y de las personas en posesión de los datos obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés. Los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenidos no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada o de su representante legal, así como la información de carácter electrónico podrá ser transmitida a los Autoridades que formulan para el efecto conforme a lo de las facultades que le otorgan a los establecimientos y organismos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, siendo de las obras transmitidas previene en la Ley. El responsable del sistema de archivo de sus datos personales es el Secretario Interno de la Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en Calle Jazmín Copalco, Manzana 10, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, a través electrónica Contraloría Interna info@ci.internay.com.mx, teléfono: (485) 66 10000 ext 1000. El interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Eliminación de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Coahuila, Distinguido en el 10000, Zona Centro, la oficina de máxima autoridad es la establecida por el artículo 92 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, misma Dirección Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en posesión de las Entidades Obligadas, publicados el 10 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Jose Carlos Medel Rocha M
Jose Carlos Medel Rocha M
 NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

20 / Feb / 2019
 FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias impresas o digitalizadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Impagos de Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de archivo, modificación, cancelación y reposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia (Artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y reposición tramitadas con la forma que no acierten a representación legal en términos será desechada sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal de acuerdo a lo establecido en la disposición reglamentaria de las Entidades Obligadas de sus datos personales, en forma de presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía reciente y obligatoria, para efectos de identificación de estado, cuando se trate alguno de los siguientes: no se anexa la documentación correspondiente a la Unidad deberá proveer al afectado para que subsista en un plazo no mayor de 30 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición reglamentaria segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en posesión de las Entidades Obligadas; Los títulos que se realicen en apoyo de la solución de retención de datos personales serán gratuitos (Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) para sugerencias, dudas o preguntas puede contactar al (485) 66-1000-90 ext 1000 o bien remitirse a correo contraloria@ci.internay.com.mx

CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPAL



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ

1688-1911

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
C.P. 79500
☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004
✉ Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com